



Servicio Popular

35126

COMPANÍA 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

RUC 1390117570001
EL CARMEN - MANABÍ



Servicio Especial

El Carmen, a 27 de Noviembre del 2012.

26/11/12
3-12-12

Sr. Pablo Zambrano
PRESIDENTE

Sr. Juan Vásquez
GERENTE

Sr. Oswaldo Vélez
COMISARIO

Ab. Ricardo Barberán
COMISARIO

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS.
En su Despacho.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto hacerle conocer a Usted que en base a la observación hecho por esta Dependencia, le comunico que ya está corregido en la Notaría este problema, mismo que solicito proceda a realizar el respectivo ingreso.

Agradezco la gentileza de su atención.

Atentamente;



Sr. Juan Carlos Vásquez Vera.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA



Av. Chone y Calle Rumiñahui
Telefax: (05) 2660-610 Cel. 094034371 (Presidente) - Cel. 059430431 (Gerente)
E-mail: mavesa1988@hotmail.com

El Carmen, a 14 de Noviembre del 2012.

21 NOV 2012

Señor.

Juan Carlos Vázquez Vera.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

Ciudad.-

RECIBIDO

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, los suscritos señores Edita Elvira Valenzuela Guevara con cédula de ciudadanía N° 130438680-6, Carlos Enrique con C.C.N° 130670405-5, Ronald Javier con C.C.N° 130615491-3, Kléver Daniel con C.C.N° 130897078-7, y Liliana Karina Zambrano Valenzuela con C.C.N° 131088199-8, en Calidad de Cónyuge sobreviviente, Herederos y Propietarios de un total de Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares Norteamericanos cada una, Transferimos y Cedemos la Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares, que nos correspondió por herencia de nuestro padre el Sr. Manuel María Zambrano Zambrano, con todos los derechos de uso, goce y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Manuel Arturo Zambrano Valenzuela con número de cédula 172363265-7; dejando constancia que somos los únicos y Universales Herederos y se responsabilizaran de cualquier controversia que surjan en el futuro ante terceros.

NOTA: La Acción que transferimos la Cónyuge sobreviviente y los Herederos del Sr. Manuel María Zambrano Zambrano, a favor del Sr. Manuel Arturo Zambrano Valenzuela, es la calificada en la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, ingresada con el Vehículo Marca HYUNDAI, Tipo BUS, Año 2002, Placas PZY0995, Disco N° 35.

Transferencia que solicitamos se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente:

Edita Valenzuela

Sra. Edita Elvira Valenzuela Guevara.
C.C.N° 130438680-6
CEDENTE

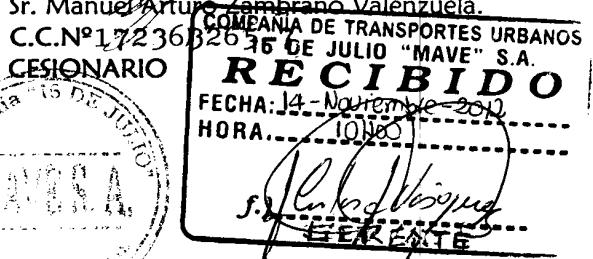
Sr. Ronald Javier Zambrano Valenzuela.
C.C.N° 130615491-3
CEDENTE

Sr. Liliana Karina Zambrano Valenzuela.
C.C.N° 131088199-8
CEDENTE

Carlos Enrique Zambrano

Sr. Carlos Enrique Zambrano Valenzuela.
C.C.N° 130670405-5
CEDENTE

Sr. Kléver Daniel Zambrano Valenzuela.
C.C.N° 130897078-7
CEDENTE





RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de *El Carmen*, Cabecera Cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles 14 de Noviembre del 2012, a las 16H54, ante mí, ABOGADO FRANCISCO ENRIQUE ESPINEL GARCIA, Notario Público Primero del Cantón *El Carmen*, comparecen los señores EDITA ELVIRA VALENZUELA GUEVARA, CARLOS ENRIQUE ZAMBRANO VALENZUELA, RONALD JAVIER ZAMBRANO VALENZUELA, KLEVER DANIEL ZAMBRANO VALENZUELA, LILIANA KARINA ZAMBRANO VALENZUELA Y MANUEL ARTURO ZAMBRANO VALENZUELA, el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas estampadas en el documento que antecede.-Al efecto juramentados que fue en legal forma, previo las explicaciones del hecho de jurar, del delito de perjurio y de las penas que les acompañan, bien advertidos que tienen la obligación de decir la verdad en todo lo que fueren preguntados, ofreciendo así hacerlo.- Preguntados los comparecientes por el Notario, si las firmas y rúbricas que constan en el documento que antecede son las suyas propias, dijeron si corresponder a las suyas por lo que las reconocen como tal. Los comparecientes se identificaron con sus respectivas cédulas de ciudadanía cuyos números quedan impresos al pie de sus firmas y rúbricas estampadas al final de este documento.- Con lo que termina la presente diligencia y para mayor constancia firman los comparecientes en unidad de acto conmigo El Notario, de todo cuanto doy fe.-----
Lo enmendado "172363265-7" vale.-

EDITA VALENZUELA

EDITA ELVIRA VALENZUELA GUEVARA
C.C.No.130438680-6

CARLOS ENRIQUE ZAMBRANO

CARLOS ENRIQUE ZAMBRANO VALENZUELA
C.No.130670405-5

RONALD J. ZAMBRANO
RONALD J. ZAMBRANO VALENZUELA
C.C.No130615491-3

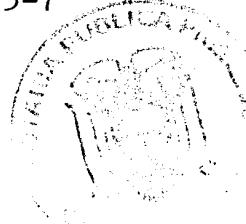
KLEVER DANIEL ZAMBRANO
KLEVER DANIEL ZAMBRANO VALENZUELA
C.C.No 130897078-7

LILIANA K. ZAMBRANO
LILIANA K. ZAMBRANO VALENZUELA
C.C.No131088199-8

MANUEL A. ZAMBRANO
MANUEL A. ZAMBRANO VALENZUELA
C. C.No 172363265-7

EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

EL CANTON EL CARMEN
Francisco Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON EL CARMEN



PS



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Oficio No.SC.UJ.P.2012.6346
Portoviejo, 21 de noviembre de 2012

Señor
Juan Carlos Vasquez
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
16 DE JULIO MAVE S.A.
El Carmen.-

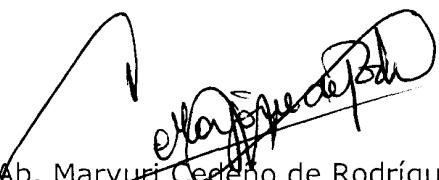
De mi consideración:

En atención a su comunicación de fecha 21 de noviembre del 2012, ingresada en esta Intendencia con el trámite No.3444 el 21 de noviembre del presente año, relacionada a transferencia de acciones, se observa lo siguiente:

La cedula del cesionario señor MANUEL ARTURO ZAMBRANO VALENZUELA no está correcto tanto en la carta que comunica a esta Institución así como en la carta de cesión donde firman todos los herederos del causante MANUEL MARIA ZAMBRANO ZAMBRANO.

Por lo expuesto, una vez superada esta observación, se procederá al ingreso respectivo en nuestra base de datos

Atentamente,


Ab. Maryuri Cedeno de Rodriguez
SECRETARIA - ABOGADA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO



MCR/mzm
2012-11-21

El Carmen, 21 de noviembre de 2012

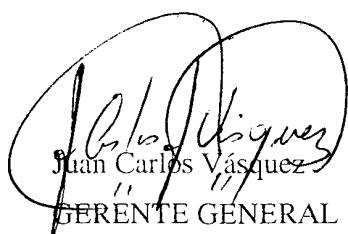
Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo

De mi consideración:

En atención a su oficio No.6214 del 9 de noviembre del 2012, en la que se nos hace observación de la cesión de acciones que realizan los herederos del causante señor MANUEL MARIA ZAMBRANO ZAMBRANO, acompaña dicha cesión de acciones donde los herederos declaran bajo juramento notarial que son los únicos y universales herederos y se responsabilizan de cualquier controversia que surjan en el futuro ante terceros.

Cabe indicarle que lo expuesto consta inscrito en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


Juan Carlos Vásquez
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA 16 DE JULIO MAVE S.A.

Trámite N° 3 AAA
Margenes
Verifique documentación
y Contine lo
solicitado

21 NOV 2012

RECIBIDO EN

21 NOV 2012

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS JURIDICO PORTOVIEJO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

Oficio No.SC.UJ.P.12. 006214
Portoviejo
09 NOV 2012

Señor
Juan Carlos Vasquez Vera
GERENTE DE LA COMPAÑIA
16 DE JULIO MAVE S.A.
El Carmen.-

De mi consideración:

En atención a su comunicación de fecha 25 de octubre del 2012, ingresada con trámite No.3305 el 5 de noviembre del 2011; relacionado a transferencia de acciones, se observa lo siguiente:

En la carta donde firman los herederos del causante MANUEL MARIA ZAMBRANO ZAMBRANO, falta indicar que son los únicos y Universales Herederos y se responsabilizaran de cualquier controversia que surjan en el futuro ante terceros.

Por lo expuesto, superadas esta observación se procederá al ingreso respectivo en nuestra base de datos

Atentamente,

Ab. Maryuri Cedeño de Rodríguez
SECRETARIA – ABOGADA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

MCM/mzm
2012-11-09
Trámite: 3305/ 05-11-2012

El Carmen, a 27 de Junio del 2012.

Señor.

Juan Carlos Vázquez Vera.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

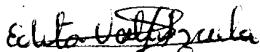
De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, los suscritos señores Edita Elvira Valenzuela Guevara con cédula de ciudadanía N° 130438680-6, Carlos Enrique con C.C.N° 130670405-5, Ronald Javier con C.C.N° 130615491-3, Kléver Daniel con C.C.N° 130897078-7, y Liliana Karina Zambrano Valenzuela con C.C.N° 131088199-8, en Calidad de Cónyuge sobreviviente, Herederos y Propietarios de un total de Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares Norteamericanos cada una, Transferimos y Cedemos la Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares, que nos correspondió por herencia de nuestro padre el Sr. Manuel María Zambrano Zambrano, con todos los derechos de uso, goce y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Manuel Arturo Zambrano Valenzuela con número de cédula 172363265-7.

NOTA: La Acción que transferimos la Cónyuge sobreviviente y los Herederos del Sr. Manuel María Zambrano Zambrano, a favor del Sr. Manuel Arturo Zambrano Valenzuela, es la calificada en la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, ingresada con el Vehículo Marca HYUNDAI, Tipo BUS, Año 2002, Placas PZY0995, Disco N° 35.

Transferencia que solicitamos se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

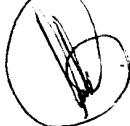
Atentamente;



Sra. Edita Elvira Valenzuela Guevara.
C.C.N° 130438680-6
CEDENTE



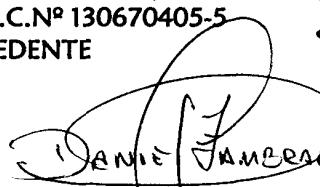
Sr. Ronald Javier Zambrano Valenzuela.
C.C.N° 130615491-3
CEDENTE



Sr. Liliana Karina Zambrano Valenzuela.
C.C.N° 131088199-8
CEDENTE



Sr. Carlos Enrique Zambrano Valenzuela.
C.C.N° 130670405-5
CEDENTE

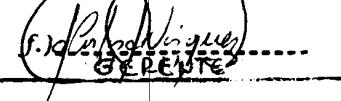


Sr. Kléver Daniel Zambrano Valenzuela.
C.C.N° 130897078-7
CEDENTE



Sr. Manuel Arturo Zambrano Valenzuela, Manabí
C.C.N° 130211077-8
COMPANÍA DE TRANSPORTES URBANOS
16 DE JULIO "MAVE" S.A.
CESIONARIO


RECIBIDO
FECHA: 18 - Julio - 2012
HORA: 15 H 00


F. Juan Carlos Vázquez Vera
GERENTE

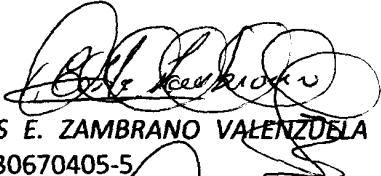
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS



En la ciudad de El Carmen, Cabecera Cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles 18 de Julio del 2012, a las 12H30, ante mí, ABOGADO FRANCISCO ENRIQUE ESPINEL GARCIA, Notario Público Primero del Cantón El Carmen, comparecen los señores EDITA ELVIRA VALENZUELA GUEVARA, CARLOS ENRIQUE ZAMBRANO VALENZUELA, RONALD JAVIER ZAMBRANO VALENZUELA, KLEVER DANIEL ZAMBRANO VALENZUELA, LILIANA KARINA ZAMBRANO VALENZUELA Y MANUEL ARTURO ZAMBRANO VALENZUELA con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas estampadas en el documento que antecede.-Al efecto juramentados que fue en legal forma, previo las explicaciones del hecho de jurar, del delito de perjurio y de las penas que les acompañan, bien advertidos que tienen la obligación de decir la verdad en todo lo que fueren preguntados, ofreciendo así hacerlo.- Preguntados los comparecientes por el Notario, si las firmas y rúbricas que constan en el documento que antecede son las suyas propias, dijeron si corresponder a las suyas por lo que las reconocen como tal. Los comparecientes se identificaron con sus respectivas cédulas de ciudadanía cuyos números quedan impresos al pie de sus firmas y rúbricas estampadas al final de este documento.- Con lo que termina la presente diligencia y para mayor constancia firman los comparecientes en unidad de acto conmigo El Notario, de todo cuanto doy fe.



EDITA ELVIRA VALENZUELA GUEVARA
C.C.No-130438680-6



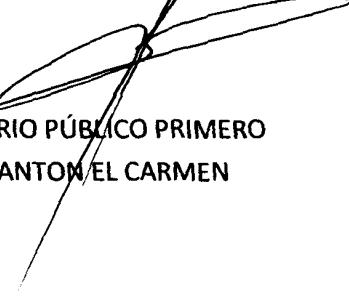
CARLOS E. ZAMBRANO VALENZUELA
C.C.No-130670405-5


RONALD J. ZAMBRANO VALENZUELA
C.C.No-130615491-3


KLEVER D. ZAMBRANO VALENZUELA
C.C.No 130897078-7


LILIANA K. ZAMBRANO VALENZUELA
C.C.No-131088199-8


MANUEL A. ZAMBRANO VALENZUELA
C.C.No-172363265-7


EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DEL CANTÓN EL CARMEN



NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DEL CANTÓN EL CARMEN

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

TRANSPORTES 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

NOMBRE DEL SOCIO : HEREDEROS ZAMBRANO ZAMBRANO MANUEL MARIA
NACIONALIDAD : ECUATORIANO
CEDULA O PASAPORTE: 130169819-5

FOLIO N° 114

FECHA	Notaria	SUSCRIPCION		ACCIONES PAGADAS				TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			Firma del Repres. Legal	Observacion		
		Total	Pagos	Capital	Número	Parciales	Nº	Unitario	Total	Cedente	Nº	Valor	Cessionario	Debe	Haber	Saldo		
		Acciones																
27/06/2012							1	10,00	10,00	Posesión Efectiva	1	10,00	Hdros. Zambrano Manuel María	0,00	10,00			Posesión Efectiva



LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

TRANSPORTES 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

NOMBRE DEL SOCIO : ZAMBRANO VALENZUELA MANUEL ARTURO

FOLIO N° 121

NACIONALIDAD : ECUATORIANO

CEDULA O PASAPORTE: 130211077-8

FECHA	Notaria	SUSCRIPCION		ACCIONES PAGADAS			TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			Firma del Repres. Legal	Observaciones
		Total	Pagos	Nº	Unitario	Total	Cedente	Nº	Valor	Cesionario	Debe	Haber	Saldo		
		Capital	Número Acciones	Parciales											
27/06/2012				1	10,00	10,00	Herederos Zambrano Zambrano Manuel A.	1	10,00	Sr. Manuel Arturo Zambrano Valenzuela	0,00	10,00		<i>J. I. M. V.</i>	Transferencia

